EL PAÍS (EDICIÓN MADRID)

30/05/2020

Prensa: DIARIO
Tirada: 84.901
Valoración: 10.480 €

Sección: SOCIEDAD
Difusión: 73.005

Página: 21

mente públicas, son sus prestatarias. Tenemos recientes las consecuencias de anteponer los criterios económicos a los de servicio en ámbitos como la sanidad o las residencias de mayores, un fenómeno al que la enseñanza superior no es ajena.

Necesitamos una Universidad con presencia en la sociedad, comprometida con la ciencia y la investigación y concebida como un servicio público que facilite, independientemente del estatus económico de los estudiantes, el acceso al conocimiento en el que debemos basar nuestro desarrollo como personas y como país. Una presencia real y palpable, sin que el cómo nos haga perder de vista el qué.

Carlos Andradas es catedrático de Álgebra y exrector de la U. Complutense.

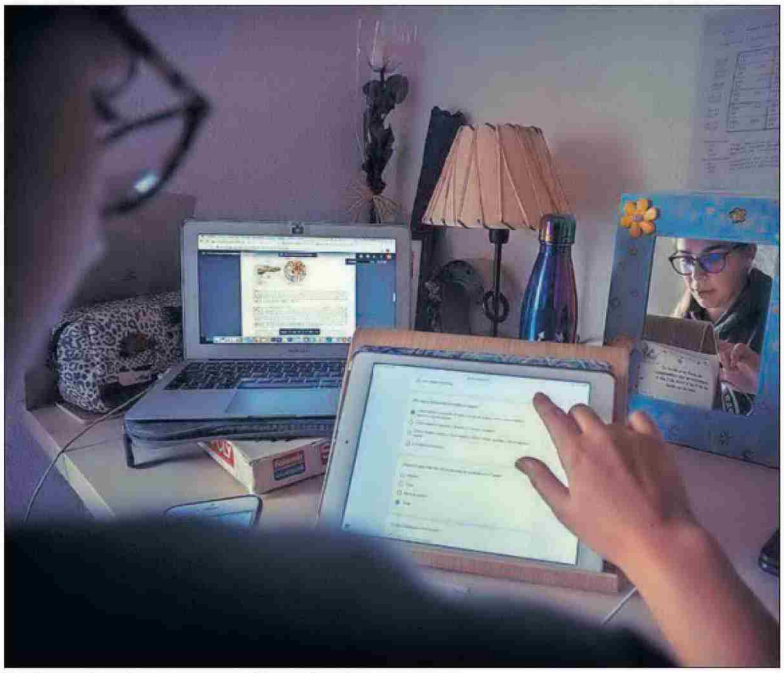

Una joven, durante un examen en línea, el martes. / PACO PUENTES

Familias, docentes y alumnos piden otro tipo de evaluación ante los problemas registrados con el modelo virtual

Un suspenso para los exámenes en línea

BEATRIZ LUCAS, **Madrid**

Carlos lleva una semana chupando el wifi de su vecina para hacer los exámenes. La Comunidad de Madrid le prestó una tarjeta SIM para seguir sus clases porque es parte de ese 10% de familias españolas que no tienen Internet en casa. "Pero la tarjeta tenía 40 gigas, y se me gastó en las dos primeras semanas de videoconferencias, así que no llegué a los exámenes", explica medio avergonzado. Lucía Tristán, ibicenca de 15 años, ya ha perdido la cuenta de los exámenes que le han dado fallos al enviarlos y ha tenido que repetir. "No pasa nada porque los podemos repetir, pero es una pérdida de tiempo", dice esta alumna de cuarto de ESO. Carmen, que prefiere no dar su apellido, estudia un módulo de FP y lleva haciendo sus dos últimos exámenes en sábado, el último de 19.00 a 19.45. Cree que tiene que ver con que a esas horas las plataformas tienen menos alumnos conectados, pero lo que el profesor le dijo es que no podía conectarse en otro momento. Estos son algunos de los problemas que están registrándose en el periodo de exámenes, que debido al coronavirus este año es virtual.

"Los exámenes no tienen sentido. Primero porque la seguridad no se puede garantizar, segundo porque hay alumnos desconectados y tercero porque no reflejan el aprendizaje", explica Carmen Morillas, de la Federación de Asociaciones de Padres Francisco Giner de los Ríos, de Madrid. A las asociaciones de las 200.000 familias agrupadas en su federación llegan quejas cada día por los exámenes en línea. "Nos cuentan que tienen un tiempo para contestar cada pregunta, y si el ordenador se cuelga no puedes demostrarlo, o que por un error tipográfico la plataforma te da por malas respuestas que están bien, y no se puede demostrar que el que firma el examen es quien lo ha hecho... La vulnerabilidad es tremenda", explica esta madre de cuatro estudiantes.

> "Tengo asumido que mis alumnos van a copiar", admite un profesor

> En algunos centros han dejado de lado el sistema tradicional

> "No tiene ningún sentido freírles a exámenes", dicen las familias

Muchos profesores son también conscientes de que estas pruebas no reflejan el aprendizaje de los alumnos. Enrique Ballesteros, profesor en un instituto de Madrid, ha optado por reducir su peso en la media: "Tengo asumido que mis alumnos van a copiar, es imposible controlarlo con nuestras herramientas". Aun así, en su departamento los han mantenido porque los alumnos tendrán que hacerlos en selectividad. "Pero si antes valían un 80%, ahora solo un 20%", explica. Asumiendo que las pruebas son el mal menor, trabaja con ellos los aspectos éticos como la corrupción que hay detrás del que copia. "He sido sincero y les he explicado que sé que pueden copiar, pero en la Evau [selectividad] no tendrán ese recurso, así que mejor no recurrir a ello", concluye.

Francisco García, Secretario General de la Federación de Enseñanza de CC OO, recuerda que ningún docente está obligado a realizar exámenes: "Las instrucciones del ministerio plantean que la evaluación debe ser flexible y cada docente lo ha adaptado a su manera. Los exámenes no parecen en esta situación los formatos de evaluación más útiles", asegura. Raimundo de los Reyes presidente de la Federación de Asociaciones de Directores de Secundaria coincide: "Con esta situación el examen tiene que ocupar otro lugar en nuestra relación con los alumnos, los conocimientos acumulados no aportan mucho y en cambio sí lo hace la capacidad de relacionar".

Aprendizaje bulímico

"La evaluación debe ser formativa. Debes tener en cuenta los intereses del chaval, su compromiso, el apoyo familiar, las herramientas de aprendizaje que se pueden utilizar para tener esa evaluación más integral y holística", explica Manuela Lara, directora de innovación de Santillana, que antes del coronavirus analizó la evaluación en España. "Un aprendizaje bulímico que se vomita en un examen desprecia las facultades de los alumnos, es incompatible con las competencias necesarias para ser feliz, integrarse y transformar el mundo en el siglo XXI, estimula el aprendizaje sin sentido y contribuye al fracaso escolar", se asegura en el documento elaborado por el especialista Antonio Hernando. El texto aporta también la visión de varios docentes innovadores y muestra que es posible otra forma de evaluar.

Una de ellas es Montserrat Poyatos, profesora del colegio público de Educación Infantil y Primaria Agustina Díez de Madrid. En su centro han eliminado los exámenes. "Dadas las circunstancias y la brecha digital en mi colegio no podíamos calificar basándonos en notas o tareas diarias así que analizamos cuáles eran los aprendizajes esenciales: cálculo, lectura, escritura, conceptos básicos... Y a lo que no lleguemos lo trabajaremos al reincorporarnos. Además, la evaluación en el tercer trimestre solo premia, y vamos a valorar los que sí han podido o han mostrado su interés aunque no tuvieran medios. La actitud cuenta un 60%, pero el objetivo es acompañarles y que no pierdan el hábito y las rutinas". La docente es partidaria de evaluarlos a partir de la exposición de su opinión sobre un tema o a través de conversaciones por videoconferencia o teléfono.

El equivalente en Secundaria o Bachillerato serían proyectos como el que le encargaron a la estudiante Sofía Martín, de 18 años. "Hicimos un examen de Filosofía en el que teníamos que hacer un libro de escritura colectiva donde aplicáramos todos los conocimientos del curso", explica esta alumna madrileña. José María Ruiz, director del IES Cartima, en Cártama, Málaga cuenta que también han sustituido los exámenes por proyectos relacionados con el coronavirus. "No podíamos evaluar el aprendizaje solo con test", explica. La representante de la asociación de padres y madres abunda en ello: "Freír a los estudiantes a exámenes no tiene sentido porque encima no se está garantizando la igualdad y hay otras formas de evaluar".